

Convocatoria de becas cortas postdoctorales Fundación Carolina 2025-2026

La Fundación Carolina abre la convocatoria 2025-2026 para realizar Estancias Cortas postdoctorales en las 60 instituciones españolas que tienen un acuerdo con Fundación Carolina. Por considerarlo de interés para el personal académico de la Universidad Iberoamericana, hacemos llegar la información y la invitación para participar en el proceso.

Becas estancias cortas postdoctorales

Dirigido a:

- Académicos de Tiempo Completo e Investigadores.

Objetivo:

- Completar la formación postdoctoral mediante estancias de investigación por un tiempo máximo de tres meses, en un periodo comprendido entre el 1º de septiembre del 2025 y el 31 de julio del 2026.

Dotación de la beca:

- La cantidad de 1.200 euros mensuales por concepto de alojamiento y manutención.
- Boleto de avión, ida y vuelta, en clase turista, desde la Ciudad de México.
- Seguro médico no farmacéutico.

Características del programa:

- Las personas candidatas a estancias cortas postdoctorales tendrán que elegir como centro de destino a una de las **sesenta universidades españolas** que han suscrito un acuerdo con Fundación Carolina ([“Convenios c. 2025 España”](#)).
 - Nota: Dado el número limitado de plazas, se recomienda seleccionar destinos distintos a Madrid, Barcelona, Salamanca, Sevilla y Valencia, con la finalidad de aumentar las probabilidades de ser beneficiados con la beca.

Bases de la convocatoria:

Las bases de la convocatoria están publicadas en <https://gestion.fundacioncarolina.es/programas> dentro del apartado Doctorado y Estancias Cortas.

Criterios internos para la postulación:

Las personas interesadas deberán presentar la candidatura con fecha límite el **21 de marzo** cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Contar con grado académico de doctorado.
- Contar con la invitación de una universidad española para realizar la estancia de investigación.
- Tener pasaporte vigente.
- Contar con una carta de la dirección de la unidad académica de adscripción avalando la estancia.

Procedimiento:

1. Presentar la postulación ante la dirección de la unidad académica correspondiente, consultando la viabilidad de la estancia.
2. Enviar las candidaturas por unidad académica a la Coordinación de Relaciones Académicas (cra@ibero.mx), a más tardar el **21 de marzo de 2025**.
3. Una vez completada el alta de las candidaturas, las personas solicitantes recibirán notificación de acceso a la plataforma de la Fundación Carolina para cumplimentar formularios y documentación. La Dirección de Investigación y Posgrado, a través de la Coordinación Institucional de Investigación, abre sus puertas a quienes requieran apoyo o asesoría durante el proceso de postulación.
4. La Fundación Carolina comunicará el resultado de la convocatoria a la IBERO en las fechas establecidas en las bases de la convocatoria.

Para dudas y comentarios sobre el proceso interno de postulación, se deberá contactar a la Coordinación de Relaciones Académicas.

El buzón de información para consultas en Fundación Carolina es: estanciascortas_2025@fundacioncarolina.es